

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA”

CONTRATO NO. HS3-01-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **BENEFICIO DE GRANOS MATURAVE** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-01-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

SEGUNDO: La empresa **BENEFICIO DE GRANOS MATURAVE** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Arroz	Libra	1,500,000	1,500,000	0

TERCERO: La empresa **BENEFICIO DE GRANOS MATURAVE** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

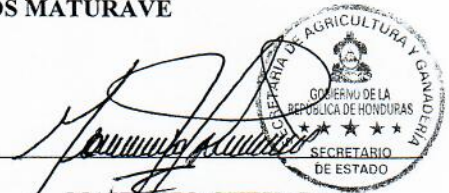
POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **BENEFICIO DE GRANOS MATURAVE** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.



MARCO TULIO RAMOS VELÁSQUEZ
Representante Legal
BENEFICIO DE GRANOS MATURAVE



MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCER FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA”

CONTRATO NO. HS3-02-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **GRANERO SAN MIGUEL** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-02-2020** de fecha 18 de junio del 2020.


SEGUNDO: La empresa **GRANERO SAN MIGUEL** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Arroz	Libra	6,551	6,551	0

TERCERO: La empresa **GRANERO SAN MIGUEL** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **GRANERO SAN MIGUEL** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.


GRANERO SAN MIGUEL
Sr. Miguel Afif Handal
El Progreso, Yoro

AFIF HANDAL SOLIMAN
Representante Legal
GRANERO SAN MIGUEL



MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCER FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA”

CONTRATO NO. HS3-03-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **DIECK & DIECK** suministró a BANASUPRO productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-03-2020** de fecha 18 de junio del 2020.


SEGUNDO: La empresa **DIECK & DIECK** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Arroz	Libra	1,500,000	1,500,000	0
Harina de Trigo	Libra	1,434,584	1,434,584	0

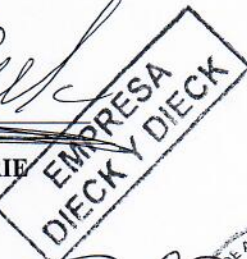
TERCERO: La empresa **DIECK & DIECK** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de BANASUPRO.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **DIECK & DIECK** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.



DAVID KAMAL DIECK GABRIEL
Representante Legal
EMPRESA DIECK & DIECK



MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE "OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA" CONTRATO NO. HS3-04-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Supleidora Nacional de Productos Básicos emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa ALIMENTOS ABC suministró a BANASUPRO productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria" mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. HS3-04-2020 de fecha 18 de junio del 2020.


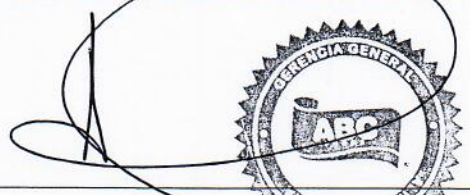
SEGUNDO: La empresa ALIMENTOS ABC a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Avena	Unidad de 300 gr, 360 gr, 250 gr.	315,000	315,000	0

TERCERO: La empresa ALIMENTOS ABC cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de BANASUPRO.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa ALIMENTOS ABC hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria".



LUIS FELIPE FACUSSE SALOMÓN
Representante Legal
ALIMENTOS ABC



MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA”

CONTRATO NO. HS3-05-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **CENTRAL DE INGENIOS** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-05-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

SEGUNDO: La empresa **CENTRAL DE INGENIOS** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Azúcar	Libra	1,434,394	1,434,394	0

TERCERO: La empresa **CENTRAL DE INGENIOS** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **CENTRAL DE INGENIOS** hacen entrega a satisfacción del presente **FINQUITO** para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.



ROBERT BRENT VINELLI REISMAN
Representante Legal
CENTRAL DE INGENIOS



MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA”

CONTRATO NO. HS3-06-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **MOLINO CAFÉ MAYA** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-06-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

SEGUNDO: La empresa **MOLINO CAFÉ MAYA** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Café	Libra	677,466	677,466	0

TERCERO: La empresa **MOLINO CAFÉ MAYA** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **MOLINO CAFÉ MAYA** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.


ANDRÉS NICOLÁS KAFATI
Representante Legal
MOLINO CAFÉ MAYA



MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA”

CONTRATO NO. HS3-07-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básicos emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **INDUSTRIAS MOLINERAS** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-07-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

SEGUNDO: La empresa **INDUSTRIAS MOLINERAS** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Harina de Maíz	Libra	1,822,308	1,822,308	0


TERCERO: La empresa **INDUSTRIAS MOLINERAS** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.


POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **INDUSTRIAS MOLINERAS** hacen entrega a satisfacción del presente **FINQUITO** para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.


L.F. 
Industrias Molineras, S.A.
Tegucigalpa
JORGE ABUFELE SALOMÓN
Representante Legal
INDUSTRIAS MOLINERAS




MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico




MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA” CONTRATO NO. HS3-08-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **PALMAS ACEITERAS DE HONDURAS** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-08-2020** de fecha 18 de junio del 2020.


SEGUNDO: La empresa **PALMAS ACEITERAS DE HONDURAS** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Manteca	Libra	1,503,752	1,503,752	0
Jabón Lavar Ropa	Unidad	751,876	751,876	0

TERCERO: La empresa **PALMAS ACEITERAS DE HONDURAS** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **PALMAS ACEITERAS DE HONDURAS** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.


NELSON ARNALDO ARAYA URBINA
Representante Legal
PALMAS ACEITERAS DE HONDURAS




MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico


MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería



FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE "OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA" CONTRATO NO. HS3-09-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **MOLINO HARINERO SULA E INDUSTRIA ALIMENTICIA CENTRAL** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria" mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-09-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

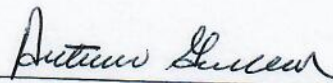
SEGUNDO: La empresa **MOLINO HARINERO SULA E INDUSTRIA ALIMENTICIA CENTRAL** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Espagueti	Unidad	751,876	751,876	0

TERCERO: La empresa **MOLINO HARINERO SULA E INDUSTRIA ALIMENTICIA CENTRAL** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

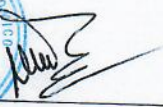
POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **MOLINO HARINERO SULA E INDUSTRIA ALIMENTICIA CENTRAL** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria".




ANTONIO FRANCISCO GUILLÉN GÓMEZ
Representante Legal

MOLINO HARINERO SULA E INDUSTRIA LIMENTICIA CENTRAL




MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico




MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA”

CONTRATO NO. HS3-10-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **ESPECIAS DON JULIO** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-10-2020** de fecha 18 de junio del 2020.


SEGUNDO: La empresa **ESPECIAS DON JULIO** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:


Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Pasta de Tomate	Unidad	602,693	602,693	0
Cúbito de Pollo	Unidad	871,888	871,888	0


TERCERO: La empresa **ESPECIAS DON JULIO** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **ESPECIAS DON JULIO** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.


JOSÉ ENRIQUE SABILLÓN PORTILLO
Representante Legal
ESPECIAS DON JULIO


MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico


MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA”

CONTRATO NO. HS3-11-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **SALINERA Y CAMARONERA HERNÁNDEZ** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-11-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

SEGUNDO: La empresa **SALINERA Y CAMARONERA HERNÁNDEZ** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Sal Yodada	Unidad	454,068	454,068	0

TERCERO: La empresa **SALINERA Y CAMARONERA HERNÁNDEZ** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **SALINERA Y CAMARONERA HERNÁNDEZ** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.



ROBERT ARMANDO HERNÁNDEZ
 Representante Legal
SALINERA Y CAMARONERA HERNÁNDEZ



MARÍA ANTONIA RIVERA
 Ministra Encargada
 Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
 Secretario de Estado
 Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA”

CONTRATO NO. HS3-12-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **GRUPO DEWARE** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-12-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

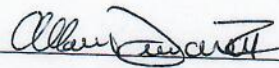
SEGUNDO: La empresa **GRUPO DEWARE** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Gel antibacterial	Unidad	44,228	44,228	0

TERCERO: La empresa **GRUPO DEWARE** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **GRUPO DEWARE** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.



ALLAN WILLIAM DEWARE
Representante Legal
GRUPO DEWARE



MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE "OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA" CONTRATO NO. HS3-13-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **INVERSIONES Y EQUIPOS** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria" mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-13-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

SEGUNDO: La empresa **INVERSIONES Y EQUIPOS** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Gel antibacterial	Unidad	500,000	500,000	0

TERCERO: La empresa **INVERSIONES Y EQUIPOS** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.


POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **INVERSIONES Y EQUIPOS** hacen entrega a satisfacción del presente **FINIQUITO** para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria".




PEDRO ANTONIO NÚÑEZ CRUZ

Representante Legal
INVERSIONES Y EQUIPOS




MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico




MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA” CONTRATO NO. HS3-15-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **INTERCOSMOS** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-15-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

SEGUNDO: La empresa **INTERCOSMOS** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Gel antibacterial	Unidad	207,648	207,648	0
Jabón lavaplatos	Unidad	268,136	268,136	0

TERCERO: La empresa **INTERCOSMOS** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **INTERCOSMOS** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.



WILLIAM CHAIN CHAIN
Representante Legal
INTERCOSMOS



MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE "OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA" CONTRATO NO. HS3-16-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **MACDEL DE HONDURAS** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria" mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-16-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

SEGUNDO: La empresa **MACDEL DE HONDURAS** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Jabón lavaplatos	Unidad	100,000	100,000	0

TERCERO: La empresa **MACDEL DE HONDURAS** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.


CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **MACDEL DE HONDURAS** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria".

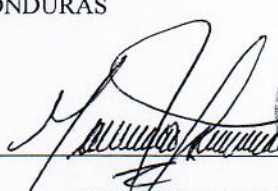


VÍCTOR MANUEL LARA MOLINA
Representante Legal
MACDEL DE HONDURAS




MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico




MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE "OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA" CONTRATO NO. HS3-17-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **HUSH COSMETIC PRODUCTS** suministró a BANASUPRO productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria" mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-17-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

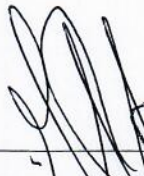
SEGUNDO: La empresa **HUSH COSMETIC PRODUCTS** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Jabón lavaplatos	Unidad	268,135	268,135	0


TERCERO: La empresa **HUSH COSMETIC PRODUCTS** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de BANASUPRO.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.


POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **HUSH COSMETIC PRODUCTS** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria".


MANUEL ALBERTO RODRÍGUEZ
Representante Legal
HUSH COSMETIC PRODUCTS




MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico




MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA” CONTRATO NO. HS3-18-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **NESTLÉ HONDUREÑA** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-18-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

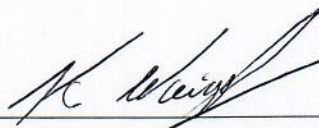
SEGUNDO: La empresa **NESTLÉ HONDUREÑA** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Cúbito de Pollo	Unidad	871,888	871,888	0

TERCERO: La empresa **NESTLÉ HONDUREÑA** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **NESTLÉ HONDUREÑA** hacen entrega a satisfacción del presente **FINIQUITO** para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.



STEPHANE KIM WAIGEL
Representante Legal
NESTLÉ HONDUREÑA



MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE "OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA"

CONTRATO NO. HS3-19-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **DISTRIBUCIONES DE TODO** suministró a BANASUPRO productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria" mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-19-2020** de fecha 18 de junio del 2020.

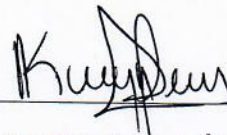
SEGUNDO: La empresa **DISTRIBUCIONES DE TODO** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Avena	Unidad 250 gr.	423,360	423,360	0

TERCERO: La empresa **DISTRIBUCIONES DE TODO** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de BANASUPRO.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.

POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **DISTRIBUCIONES DE TODO** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la "Operación Honduras Solidaria".



KATHY PAOLA ÁVILA PEÑA
Representante Legal
DISTRIBUCIONES DE TODO



MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico



MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería

FINIQUITO DE LIQUIDACIÓN

TERCERA FASE “OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA”

CONTRATO NO. HS3-20-2020

En Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de agosto del año 2020, la Secretaría de Desarrollo Económico con la Secretaría de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Suplidora Nacional de Productos Básico emiten el siguiente Finiquito de Liquidación:

PRIMERO: La empresa **SURTIDORA INTERNACIONAL** suministró a **BANASUPRO** productos para la ración alimenticia y el kit de higiene de la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria” mediante la suscripción del Contrato de Compraventa No. **HS3-20-2020** de fecha 23 de junio del 2020.

SEGUNDO: La empresa **SURTIDORA INTERNACIONAL** a la fecha del día de hoy cumplió con la entrega del producto comprometido según el detalle siguiente:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Cantidad Entregada	Cantidad Pendiente
Avena	Unidad 360 gr.	13,516	13,516	0


TERCERO: La empresa **SURTIDORA INTERNACIONAL** cumplió con la entrega de las Garantías de Cumplimiento y Calidad según lo establecido en el contrato, mismas que han sido devueltas a su propietario por parte de **BANASUPRO**.

CUARTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería han cumplido con el pago del monto total contratado con el proveedor.


POR TANTO: La Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la empresa **SURTIDORA INTERNACIONAL** hacen entrega a satisfacción del presente FINIQUITO para dejar constancia de que ambas partes han cumplido con todo lo establecido en el contrato de compraventa para la tercera fase de la “Operación Honduras Solidaria”.


CARLOS HORACIO DEL VALLE LEÓN
Representante Legal
SURTIDORA INTERNACIONAL




MARÍA ANTONIA RIVERA
Ministra Encargada
Secretaría de Desarrollo Económico




MAURICIO GUEVARA
Secretario de Estado
Secretaría de Agricultura y Ganadería